



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 210 -2019-SUNARP/SN

Lima, 22 OCT. 2019

VISTO:

Las Resoluciones N° 188, 199, 200, 201, 205-2019-SUNARP/SN; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 16 del Reglamento de Acceso a la Función Registral dentro del Sistema Nacional de los Registros Públicos, aprobado por la Resolución N° 064-2015-SUNARP/SN, establece que el Jurado Calificador es un colegiado encargado de conducir el proceso de Concurso Público de Méritos y está integrado, entre otros, por el Superintendente Nacional de los Registros Públicos o su representante designado mediante Resolución, quien lo presidirá;

Que, mediante las Resoluciones N° 188, 199, 200, 201, 205-2019-SUNARP/SN, se ha autorizado la Convocatoria a Concurso Público de Méritos para cubrir plazas de Registrador Público en diversas Zonas Registrales, así como se ha conformado el Jurado Calificador respectivo;

De conformidad con lo previsto en el literal x) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; y con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Dirección Técnica Registral y la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designación de representantes del Superintendente Nacional

Designar a los representantes del Superintendente Nacional de los Registros Públicos, a fin de que integre el Jurado Calificador respectivo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Resolución que conforma Jurado Calificador	Zona Registral	Nombre de presentante
N° 188-2019-SUNARP/SN	N° X – Sede Cusco	Giovanna Sofia Macedo Edén
N° 199-2019-SUNARP/SN	N° V – Sede Trujillo	Luis Federico Noya Rivero
N° 200-2019-SUNARP/SN	N° XIII – Sede Tacna	Nélida Palacios León
N° 201-2019-SUNARP/SN	N° IV – Sede Iquitos	Juan Alarico Morales Córdova
N° 205-2019-SUNARP/SN	N° VI – Sede Pucallpa	Felipe Ignacio García León

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.



MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP